



VISTO:

La comunicación recibida de la Comisión Asesora del doctorando en Física Lic. **Luis Eduardo Francisco FOA TORRES** informando que el mismo ha dado cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Doctorado, por lo que procede formar el Tribunal Especial de Tesis que juzgará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 20° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84; régimen bajo el cual realiza su doctorado el Lic. **FOA TORRES**;

Que el Consejo del Dpto. de Posgrado aconseja la aprobación del Tribunal de Tesis propuesto por la Comisión Asesora del Doctorando **FOA TORRES**;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el doctorando **Luis Eduardo Francisco FOA TORRES**:

- Dr. Guillermo CHIAPPE,
- Dr. Ezequiel LEIVA y
- Dr. Martín PATRITO.
- Dr. Pablo SERRA. (Suplente).

ARTICULO 2°: Disponer que por el Area Contable se atiendan los gastos de traslado y estadía que demanden la venida del Dr. Guillermo Chiappe.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

ms.

CORDOBA, 02 de agosto de 2004.-

Dra. ALICIA N. GARCÍA
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano Fa.M.A.F